



► La distensión del clima político permitió que el Ejecutivo pudiera abrir sus negociaciones con el bloque opositor.

Megaproyecto: gobierno hace oferta a la DC y propuesta para deudores CAE irrita a la UDI

A pesar de que el clima en la Comisión de Hacienda fue diametralmente opuesto al que se vivió el martes, hasta tarde debieron trabajar los integrantes de esta instancia. Finalmente, el número de indicaciones presentadas por legisladores y el mismo Ejecutivo se cerró en 1.603, un récord histórico para el Congreso.

José Miguel Wilson

Tras “el acuerdo de caballeros”, según afirmaban los mismos diputados, la Comisión de Hacienda de la Cámara pudo avanzar más rápidamente este miércoles para despachar el megaproyecto de reconstrucción y reactivación económica del Presidente José Antonio Kast.

La distensión del clima político permitió que el Ejecutivo pudiera abrir sus negociaciones con el bloque opositor, en particular a la DC, a la que se le hizo llegar una oferta para sumar su apoyo a la idea de legislar de la emblemática iniciativa gubernamental.

Sin embargo, para La Moneda se abrió un flanco inesperado con la UDI, cuya bancada le manifestó al equipo del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, su malestar por la fórmula de condonación para los deudores morosos del Crédito con Aval del Estado por estudios superiores, siempre que pacten convenios de pago.

Acercamiento con la Falange

En el caso de la DC, el diputado y presidente de la colectividad, Álvaro Ortiz, fue contactado al mediodía del miércoles por el ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI), y luego por el mismo Quiroz para informarle de una contrapropuesta a los planteamientos que le habían hecho los legisladores falangistas.

“Lo que hemos hecho es mantener nuestro espíritu dialogante, conversando sin tanto show y haciendo cosas bastante más responsables”, dijo Ortiz.

Explicó que en materia de “invariabilidad tributaria”, que el Ejecutivo pretendía instalar para nuevos inversionistas por un plazo de 25 años, se abrían a bajarlo a 20 años. “Nosotros pedimos la posibilidad de 15 años... Es un avance, porque era uno de los puntos en los cuales el gobierno no estaba dando su brazo a torcer”, indicó.

El legislador dijo que nos han asegurado que el Fondo Común Municipal “no se va a

tocar”, gracias a “una compensación para los municipios de nuestro país”.

Sin embargo, un tema donde no hubo acercamiento fue en la rebaja del impuesto a las empresas que los diputados DC querían dejar en 25% y no en 23% como plantea el megaproyecto.

En las últimas semanas, el ministro Alvarado se había reunido por separado por Ortiz y los diputados DC Jorge Díaz y Priscilla Castillo. Todos ellos fueron recibidos el lunes pasado en La Moneda por los titulares del Interior y de Hacienda.

Este martes, la bancada falangista almorzó con el exdiputado Felipe Donoso (UDI), asesor político de Quiroz, quien se asomó al final del encuentro.

Sin embargo, a pesar de los acercamientos, los diputados DC no comprometieron su apoyo a la idea de legislar. De hecho, Priscilla Castillo votó en contra en la Comisión de Hacienda.

“Es una noticia en desarrollo”, relató Ortiz.

La apertura de los diputados de la Falange contrasta con la postura de los senadores demócratacristianos. “Los tres de la DC no estamos disponibles para votar a favor de la idea de legislar. Yo estimo que eso es lo que hemos venido planteando (votar en contra)”, indicó el senador Francisco Huenchumilla (DC), en el podcast *Cómo te lo explico*, transmitido por La Tercera.

Y agregó: “Yo personalmente no estoy disponible para nada. No lo creo (al gobierno), tengo un problema de confianza. No lo creo que esté en condiciones de decir ‘yo presento un programa de buena fe y quiero negociar con ustedes’. Yo creo que no quiere eso el gobierno”.

Flanco UDI

La UDI, en tanto, tomó con molestia las concesiones del Ejecutivo, ya que el gremialismo ha sido una de las principales líneas defensivas de la megarreforma y a cambio no ha tenido ningún gesto gubernamental.

En particular la medida de condonación de intereses del CAE fue recibido como un portazo al planteamiento que habían hecho legisladores de esta colectividad para premiar

al deudor responsable.

“No podemos generar incentivos perversos que, en definitiva, entreguen beneficios a quienes no han cumplido con sus compromisos. Aquí se estaría castigando a quienes han hecho el esfuerzo de estar al día o a quienes pagaron su crédito”, dijo el diputado Sergio Bobadilla (UDI), presidente de la Comisión de Educación de la Cámara.

“Por lo tanto, lo que nosotros le pedimos al gobierno y hacemos un llamado a que reconocamos a los que han hecho el esfuerzo y no solo nos quedemos con incentivar negativamente a quienes no han pagado. Valoramos la propuesta, pero creemos que es insuficiente”, añadió Bobadilla, advirtiendo que podrían rechazar el artículo 34 que propone esta condonación.

Récord de 1.603 indicaciones

Pese a este roce, el clima en la Comisión de Hacienda fue diametralmente opuesto al que se vivió el martes.

Ante el choque de estrategias de parte del gobierno y la oposición, lo cual tensionó el ambiente y amenazaba con dilatar en forma indefinida el debate, la instancia presidida por el diputado Agustín Romero (republicano) acordó no seguir aceptando más indicaciones, ya que hasta el martes en la noche seguían ingresando en forma descontrolada.

A cambio, Romero se allanó permitir que la oposición pudiera pedir votaciones separadas del nuevo texto base que había ingresado el Ejecutivo, que al ser aprobado, desechaba automáticamente un millar de presentaciones de legisladores.

Tras el acuerdo, finalmente el número de modificaciones presentadas por legisladores y el mismo gobierno se cerró en 1.603, un récord histórico para el Congreso.

Si bien varias de estas presentaciones son inadmisibles por afectar facultades constitucionales del Presidente de la República o por estar fuera de las ideas matrices, el hecho obligó a que fueran revisadas y en algunos casos votadas.

Este martes, Romero ratificó que independiente de este acuerdo para ordenar la discusión, mantendrá su estricto cronograma. “Ya lo señalé el día de ayer. De no alcanzarse a realizarse la votación dentro del plazo que tiene la comisión (hasta las 23:59) para despachar el proyecto dentro de la urgencia, se declara cerrado el debate y comienza la votación del proyecto. Y la consecuencia de cerrarse el debate es que se comienza la votación del proyecto sin discusión. Eso es lo que va a pasar”, dijo.

La apuesta es que Hacienda despachara en la madrugada el texto para dar paso a la Comisión de Medio Ambiente para que lo pueda revisar el jueves en la mañana.

La Comisión de Trabajo, por su parte, lo analizaría el lunes 18.

El objetivo final es que el megaproyecto esté en manos de la sala de la Cámara a partir del 19 de mayo, para que pueda discutirlo en una ronda maratónica de sesiones hasta el miércoles 20 en la noche probablemente. ●